



PERMISO DE EDIFICACIÓN

 OBRA NUEVA

 LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA
 LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

 SI NO
 SI NO

 AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2

 ALTERACIÓN

 REPARACIÓN

 RECONSTRUCCIÓN

 DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
 Temuco
 REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE PERMISO
PE-0065/2019
Fecha de Aprobación
10-01-2019
ROL S.I.I
1747-11

 URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 2018/7720
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 103 de fecha 11-01-2018
- E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 0610/2018 de la fecha 07-12-2018 (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de fecha _____ de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 _____ 1 _____ con una superficie edificada total de _____ 253.44 _____ m2 y de _____ 2 _____ pisos de _____ altura, destinado a _____ Central de esterilización y Oficinas _____ ubicado en calle / avenida / camino _____ OLIMPIA _____ N° 1621 _____ Lote N° _____ Manzana _____ Localidad o Loteo _____ Sector _____ URBANO _____ Zona ZH3 _____ del Plan Regulador _____ COMUNAL _____ aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra que se aprueba NO SE ACOGE _____ los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las _____ (mantiene o pierde) _____ siguientes disposiciones especiales: _____ Proyeccion de Sombras Art. 2.6.11 OGUC _____ BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO _____
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: _____ ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar) _____ Plazos de la autorización especial: _____
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MAURICIO GASTÓN LADRÓN DE GUEVARA ACUÑA	8.685.845-2.
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
GONZALO IGNACIO BARDEHLE REY	15.550.850-7.	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
GUILLERMO JIMENEZ VON BISCHOFFHAUSEN	8.684.542-3	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR(*)	R.U.T.	
A PROPUESTA		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
MARCELA ALEJANDRA TRIVIÑO SALAMANCA	31-9	MINVU 1A CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. O.G.U.C.	DESTINO ESPECÍFICO		
<input checked="" type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. O.G.U.C.	CLASES Art.2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. O.G.U.C.
	SERVICIO	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	EQUIPAMIENTO BÁSICO
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. O.G.U.C.	DESTINO ESPECÍFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECÍFICO:		
<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	253.44	0	253.44
S. EDIFICADA TOTAL	253.44	0	253.44
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	296.87		

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1,5	0,85	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,5	0,46
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-		DENSIDAD		
ALTURA MÁXIMA EN METROS O PISOS	14	6,55	ADOSAMIENTO		
RASANTES	SEGÚN OGUC	SEGÚN OGUC	ANTEJARDIN	3 M	3 M
DISTANCIAMIENTOS					
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	3		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	1 EN PREDIO + 2 EN RADIO DE 200 M	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L.-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input checked="" type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4 O.G.U.C.
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4 O.G.U.C.	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 6.3 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art.6.1.8 O.G.U.C.	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Otro(especificar)
-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	--

EDIFICIO DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	RES. N°	FECHA

7.4.- NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	OFICINAS
LOCALES COMERCIALES	ESTACIONAMIENTOS
OTROS (especificar)	SERVICIOS - SALUD / 1

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN		M2
		C-2	
	G-3		115,35
PRESUPUESTO			\$36.363.944
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%		\$498.065
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	(-)		\$0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%		\$498.065
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)		\$-149.419
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$0
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$0

MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° / COD. AUTORIZACION		FECHA:	(-)	\$0
TOTAL A PAGAR					\$384.518
GIRÓ INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTORIZACION		N°	5846147	FECHA	09-01-2019
CONVENIO DE PAGO		N°		FECHA	

NOTA: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN.)

1. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
2. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las obras.
3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras, antes de ser habitada o destinada a uso alguno.
4. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.
5. Toda obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones y demás antecedentes aprobados por la DOM.
6. El presente Permiso se aprueba en consideración al Art. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.
7. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los profesionales patrocinantes del proyecto.
8. Al inicio de la obra, el constructor a cargo deberá proporcionar sus datos personales, firma y patente profesional para adjuntarlos al expediente.
9. Antes de la Recepción Total o parcial de las obras deberá contar con el Certificado de Pavimentación, correspondiente a los accesos vehiculares, aprobado por la Unidad de Proyectos Viales de SERVIU.
10. Cuenta con resolución exenta N° A-23 de fecha 20/05/2018, otorgando la aprobación del diseño del proyecto Central de Esterilización, otorgado por la Seremi de Salud de la Región de la Araucanía.
11. Se adjunta informe favorable de arquitectura N° 610/2019 de fecha 07/01/2019 del revisor independiente de arquitectura Marcela Triviño Salamanca.
12. Se adjunta Contrato de arrendamiento Notarial para dos vehículos, ubicados av. Olimpia N° 01671 y N° 1731.
13. Se adjunta Autorización de Adosamiento del Vecino de Avenida Olimpia N° 01631.
14. El presente permiso aprueba disminución del permiso original (74.00 m2) de 2.93 m2 en un piso destino vivienda, quedando la superficie original en 71.07 m2 destino vivienda y un cambio de destino de los 71.07 m2 del destino original vivienda a Central de Esterilización.
15. El presente permiso aprueba Obra Nueva por una ampliación mayor a 100 m2 por una superficie de 253,44 m2 en dos pisos destino Central de Esterilización.
16. Enterando un total construido de 253,44 m2, destino Central de Esterilización.
17. Los antecedentes se encuentran archivados en el expediente N° 65/2019 / Solicitud 2018/7720.


MARCELO ARÍSTIDES BERNIER RICHTER

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE



MABR/CZF/CCL